238

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TAME

CERTIFICA

Que garantizará que con intervenciones posteriores de urbanismo que se realicen sobre las vías priorizadas con el proyecto de inversión "**PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LAS VIAS URBANAS EN EL BARRIO EL PORVENIR Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**", no se afectará la funcionalidad de las mismas.

La presente certificación se expide a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2023.

ANIBAL MENDOZA BOHORQUEZ
Alcalde Municipio de TAME